

ACUERDO N° 494.- En la Provincia de San Luis a SEIS días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente por licencia el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

DIJERON: Que con motivo de la realización de la XVI Caminata Juvenil Mariana, bajo el lema “Con María Reina, Portadores de la Paz” que se llevará a cabo el día 8 de noviembre del corriente año, en la que participarán aproximadamente cinco mil jóvenes de la Provincia, se ha solicitado a este Alto Cuerpo una colaboración para hacer frente a los equipos de audio necesarios para la animación del evento. Por ello:

ACORDARON:

I.- AUSPICIAIR la XVI Caminata Juvenil Mariana, bajo el lema “Con María Reina, Portadores de la Paz” que se llevará a cabo el día 8 de noviembre del corriente año, mediante la colaboración con los equipos de audio necesarios para la animación del evento.-

II.- DISPONER que por DIRECCION CONTABLE y de PERSONAL se arbitren las medidas pertinentes para el cumplimiento del presente Acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-